

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las trece horas del día veinte de enero de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 65, 66 fracción VIII y XVI y 70 fracción VIII, XI, de la Ley Orgánica, así como el artículo 294 fracción I, del Estatuto General y demás aplicables de la Legislación Vigente de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad de Arquitectura; Arq. Edith Gallardo del Ángel Secretaria de la Facultad de Arquitectura; así como, 20 académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes y 3 alumnos representantes de generación y la Consejera Alumna, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Arquitectura, reunidos de manera presencial en el Aula 1, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 16 de enero de 2023, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora de la Facultad de Arquitectura, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Acta anterior
3. Informe del Comité Pro-mejoras del periodo agosto 2022-enero 2023. (
4. Presentación del calendario de reuniones de Comité Pro-mejoras para el año 2023.
5. Elección de 2 miembros alumnos del Comité Pro-mejoras de esta Facultad
6. Elección de miembro y suplente del H. Consejo Técnico
7. Elección de Consejero Maestro Suplente
8. Elección de miembro Académico del comité Pro-mejoras de esta Facultad
9. Asuntos generales

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

PRIMER PUNTO: Pase de **lista de asistencia** contando con la presencia de diecinueve académicos, cuatro representantes de generación y la Consejera Alumna. Se declara quorum legal de este cuerpo colegiado. La directora de la Facultad Mtra. Victoria Amador Rodríguez con fundamento en el artículo 66 Atribuciones de la Junta Académica, Fracción XV. Invitar a sus sesiones a personas ajenas a la Junta, las cuales podrán participar con voz pero sin voto; solicita la aprobación de la presencia de la C.P. María Teresa Viviana Castillo Alejandro, siendo aprobada por unanimidad, y pasamos a examinar el siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO:** Lectura del acta anterior, la secretaria de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 29 de noviembre de 2022, una vez concluida la lectura solicita su aprobación, quedando aprobada por unanimidad. **TERCER PUNTO:** Informe del **Comité Pro-mejoras del periodo agosto 2022-enero 2023.** En atención a lo establecido en el Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas en el Artículo 25. *En la primera sesión ordinaria del año se incluirán los planes, calendarios, programas e informes anuales sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras;* La Directora de la Facultad Mtra. Victoria Amador Rodríguez, realiza la presentación del informe

Av. Prolog. Venustiano Carranza s/n Col. Revolución C.P. 93390 Tel. (782) 8210698 Poza Rica, Ver.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

semestral del Pro-mejoras del periodo agosto 2022-enero 2023, donde menciona que se tienen pendientes algunas adquisiciones, así mismo presenta el listado de las partidas donde se realizaron erogaciones, y comenta que no fue realizada la compra del dron, por lo que regresaron el recurso; a continuación presenta la imágenes de lo adquirido con el recurso asignado, solicitando al pleno de la Junta Académica la aprobación del informe, quedando aprobado por unanimidad.

| UNIVERSIDAD VERACRUZANA | | UNIVERSIDAD VERACRUZANA | |
|--|---|--|------------------------|
| FACULTAD DE ARQUITECTURA | | FACULTAD DE ARQUITECTURA | |
| REGIÓN POZA RICA - TUXPAN | | REGIÓN POZA RICA - TUXPAN | |
| INFORME DE INGRESOS Y APLICACIÓN DE LAS CUOTAS VOLUNTARIAS DEL COMITÉ PROMEJORAS | | INFORME DE INGRESOS Y APLICACIÓN DE LAS CUOTAS VOLUNTARIAS DEL COMITÉ PROMEJORAS | |
| SEMESTRE SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2022 | | SEMESTRE SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2022 | |
| CONCEPTO | IMPORTE | | |
| | SALDO INICIAL | SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022 | SALDO FINAL |
| REMANENTE AL EJERCICIO ANTERIOR (SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2022) | \$ 1,109,098.35 | \$ - | \$ 1,109,098.35 |
| APORTACIONES VOLUNTARIAS SEPTIEMBRE- DICIEMBRE 2022 | | \$ 486,452.94 | \$ 486,452.94 |
| TOTAL DE INGRESOS | | | \$ 1,595,551.29 |
| PARTIDA | EGRESOS | EJERCIDO | |
| 7142 | Instalación de chapas de seguridad lab. De cómputo, maquetas, aulas híbridas; pizarrones blancos y verdes, reparación de mingitorios, llaves de paso de baños, llave de paso y cespól | \$ | 21,472.00 |
| 7234-7251 | Otros gastos compra (taquetes, tornillos, etc) | \$ | 854.50 |
| 7250 | Adquisición de chapas de seguridad taller de maquetas aula híbrida 1 | \$ | 1,465.15 |
| 7209 | Material de oficina | \$ | 6,593.76 |
| 7142 | Persianas para cómputo | \$ | 6,612.00 |
| 7208 | Compra de toners | \$ | 8,100.00 |
| 7210 | Material de limpieza | \$ | 6,566.99 |
| 7211 | Material eléctrico | \$ | 2,374.08 |
| 7135 | Inscripción Premio PANI (Alumno Daniel Raúl Cárdenas G) | \$ | 5,000.00 |
| 7135 | Gastos al congreso PANI para el alumno Daniel Raúl Cárdenas | \$ | 7,500.00 |
| 7129 | Pago de cuotas ASINEA 2022 | \$ | 10,000.00 |
| 7157 | Mesas de laboratorio de cómputo | \$ | 172,369.85 |
| 7236 | Material para la reparación de mingitorios y pisos | \$ | 11,282.57 |
| PARTIDA | Requisiciones | | |
| 7314 | Pizarrón blanco de 120 x 240 | \$ | 3,190.00 |
| 7208 -7209 | Material de oficina | \$ | 30,834.34 |
| 7210 | Material de limpieza | \$ | 16,006.96 |
| | TOTAL DE EGRESOS | \$ | 310,222.20 |
| | Devolución de requisición de Drone | | \$ 26,999.00 |
| | REMANENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 | | \$ 1,312,328.09 |

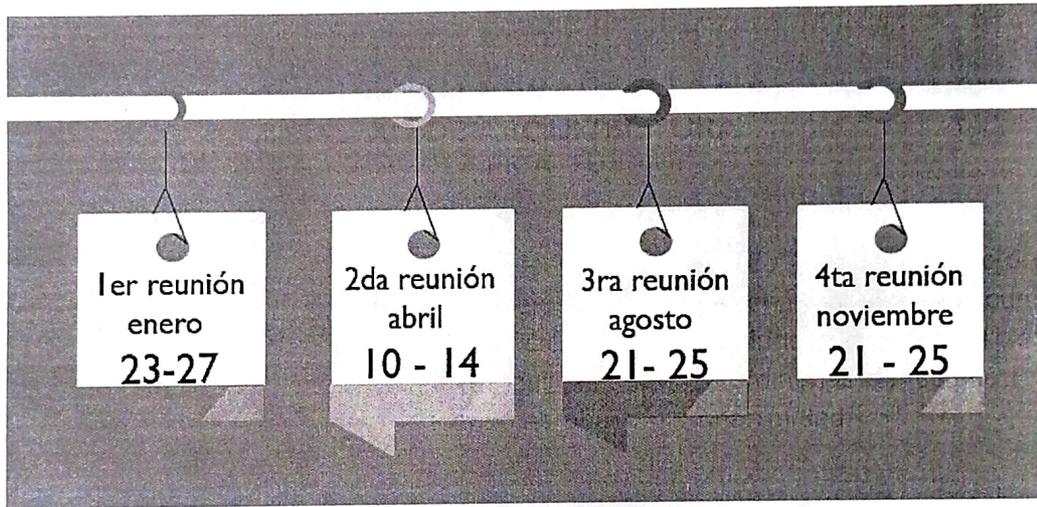
Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

Av. Prolog. Venustiano Carranza s/n Col. Repoblación C.P. 93390 Tel. (782) 8210698 Poza Rica, Ver.



CUARTO PUNTO: Presentación del calendario de reuniones de Comité Pro-mejoras para el año 2023. (Artículo 20. El Comité Pro-Mejoras deberá sesionar por lo menos cuatro veces al año). La Directora de la Facultad Mtra. Victoria Amador Rodríguez, presenta al pleno de la Junta Académica el calendario para realizar las sesiones ordinarias del comité Pro-mejoras, con las fechas establecidas, quedando aprobado por unanimidad.

Calendario anual de sesiones



Programa Educativo Acreditado por ANPADEH 2021-2026

QUINTO PUNTO: Elección de 2 miembros alumnos del Comité Pro-mejoras de esta Facultad. Con fundamento en lo establecido en Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas en el Artículo 13. *Los integrantes del Comité Pro-Mejoras serán designados y removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria. El Comité estará integrado por: III. Cinco Vocales, que serán los siguientes; c) Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica).* En este punto se solicita a los alumnos elegir entre sus compañeros, para lo cual la Consejera Alumna Brenda Berenice Pérez Del Angel propone al alumno **Héctor Adrián Vidal García** y este acepta, y a la alumna **Brizeida Eluzaid Reyes Moreno** y esta acepta, quedando los dos alumnos como miembros del Comité Pro-mejoras de la Facultad de Arquitectura. **SEXTO PUNTO: Elección de miembro y suplente del H. Consejo Técnico** por la renuncia de un miembro por motivos personales, y con fundamento a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana en el Artículo 76. Los Consejos Técnicos estarán integrados por: IV. En las Facultades: Tres catedráticos de Licenciatura o Posgrado designados por la Junta Académica; la Directora solicita propongan a los miembros del H. Consejo Técnico, y al no haber propuestas, ella propone al Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos y al Dr. Carlos César Morales Guzmán, aceptando los dos y quedando como titular el **Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos** y como su suplente el **Dr. Carlos César Morales Guzmán**, quedando aprobados por

1. Cuadrol
3

Handwritten signatures and names at the bottom of the page, including "Crisal Aguilar", "Eluzaid Reyes", and "Diego Torres Hoyos".

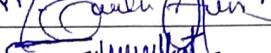
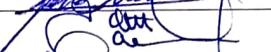
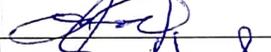


unanimidad por el pleno de la Junta Académica. **SÉPTIMO PUNTO: Elección de Consejero Maestro Suplente** de acuerdo a lo que estable Artículo 306. Los integrantes del Consejo Técnico u Órgano Equivalente al Consejo Técnico atendiendo lo establecido en la Ley Orgánica, Estatuto de los Alumnos y este Estatuto tendrán la vigencia en su cargo siguiente: II. Consejero Maestro: dos años, pudiendo ser elegidos para un periodo más y tendrá un suplente, atendiendo lo establecido en el primer párrafo del artículo 21 de la Ley Orgánica, la Arq. María Abel Ramírez Nieto propone al Dr. Jesús Martínez Bocardi y el acepta, al no haber ninguna propuesta más, se somete al pleno y queda aprobado por unanimidad como Suplente de Consejero Maestro **Dr. Jesús Martínez Bocardi**. **OCTAVO PUNTO:** Elección de miembro Académico del comité Pro-mejoras de esta Facultad con fundamento en lo establecido en Reglamento de Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas en el Artículo 13. *Los integrantes del Comité Pro-Mejoras serán designados y removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria. El Comité estará integrado por:* III. *Cinco Vocales, que serán los siguientes;* a) *Dos académicos elegidos por los académicos, entre los integrantes de la Junta Académica;* el Mtro. Diego Arturo Torres Hoyos propone a la Arq. María Abel Ramírez Nieto, y al no haber otra propuesta, se somete al pleno y es aprobada por unanimidad, quedando como miembro del comité Pro-mejoras la **Arq. María Abel Ramírez Nieto**. **OCTAVO PUNTO:** Asuntos generales 1. La Arq. María Erika Arias Bustos hace una cordial invitación a participar con ponencias, carteles y mesas de trabajo en el ASINEA 108, mencionando que el cierre del registro es el 13 de febrero de 2023. Así mismo comenta acerca de los trabajos que se están realizando para la ASINEA Regional, donde se tiene programado un Foro, que se llevará a cabo en modalidad virtual el 26 y 27 de febrero con la participación de la Mtra. Ana María Aragonés con la presentación de su libro, la Dra. Blanca Inés Aguilar Frías propone que se invite al Dr. Gunther Dietz con su ponencia de migración. 2. Así mismo comenta la Dra. Blanca Inés que se tiene programada la reunión de Observatorio Urbano OURBE para el día 24 de enero a las 9:00 horas; hace un recordatorio del envío de evidencias de la Carpeta 4. 3. La Directora recuerda a los coordinadores de Academia, la elaboración de los perfiles por área de conocimiento y etapa de formación. Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las catorce horas veinticinco minutos, del mismo día y año.

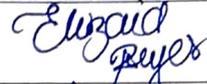
Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

Mtra. Edith Gallardo del Angel
Secretaria de Facultad.

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Junta Académica 16 de enero 2023 13:00 horas

| NO. | NOMBRE | FIRMA DE ASISTENCIA |
|-----|----------------------------------|---|
| 1 | AMADOR RODRIGUEZ VICTORIA |  |
| 2 | ARTEAGA FERNANDEZ ROGELIO |  |
| 3 | AGUILAR FRIAS BLANCA INÉS |  |
| 4 | AGUILAR MELENDEZ GRISEL |  |
| 5 | ARIAS BUSTOS MARIA ERIKA |  |
| 6 | CEBALLOS VARGAS JESUS |  |
| 7 | DE REGIL SALGADO BLANCA GABRIELA |  |
| 8 | FELIX MORTEO DANIEL |  |
| 9 | GALLARDO DEL ANGEL EDITH |  |
| 10 | GARCIA GONZALEZ ALYDA |  |
| 11 | GÓNZALEZ RAMÍREZ DANIEL ENRIQUE |  |
| 12 | HERNANDEZ SANTIAGO ALVARO |  |
| 13 | MARTINEZ BOCARDI JESÚS |  |
| 14 | MARTINEZ LUCIO RAZIEL EDUARDO |  |
| 15 | MORALES GUZMAN CARLOS CESAR |  |
| 16 | RAMIREZ ACUÑA SARA ITZEL |  |
| 17 | RAMIREZ NIETO MARIA ABEL |  |
| 18 | RIVERA TORRES HECTOR |  |
| 19 | RIVERA VERTIZ ESTEFANIA |  |
| 20 | REYES VIVANCO ANDRES |  |
| 21 | TORRES HOYOS DIEGO ARTURO |  |
| 22 | VARGAS DOMINGUEZ MARCO |  |

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Junta Académica 16 de enero 2023 13:00 horas

| NO. | NOMBRE | FIRMA |
|-----|---|---|
| 1.- | BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ÁNGEL CONSEJERA ALUMNA |  |
| 2.- | ANDREA KIKEY DIAZ CRUZ SUPLENTE DEREPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2018 |  |
| 3.- | BRIZEIDA ELUZOID REYES MORENO SUPLENTE DE REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2019 |  |
| 4.- | HÉCTOR ADRIAN VIDAL GARCÍA REPRESENTANTE DE GENERACIÓN 2020. |  |